

INFORME DE EVALUACIÓN DEL ARBOLADO URBANO DE PINTO

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. SITUACIÓN ACTUAL DEL ARBOLADO**
- 3. OBJETIVOS**
- 4. LOCALIZACIÓN DEL ARBOLADO MÁS CONFLICTIVO**
- 5. ANEXOS ARBOMAP**
 - 5.1 AVDA. ESPAÑA**
 - 5.2 TRAVESÍA C/ALFARO**
 - 5.3 C/ISABEL LA CATÓLICA**
 - 5.4 PARQUE EGIDO Y PASEO DOLORES SORIA**
 - 5.5 PLAZA SANTIAGO**
 - 5.6 PARQUE VICTIMAS DEL TERRORISMO**
 - 5.7 BARRIO DE LA INDIANA**
 - 5.8 C/CATALUÑA: ENTRADA COLEGIO EL PRADO**
 - 5.9 C/ARAGÓN**
 - 5.10 PLAZA DE LA RÁBIDA**
 - 5.11 BARRIO DEL PRADO**
 - 5.12 PARQUE ÉBOLI**
 - 5.13 BARRIO DE BUENOS AIRES**
 - 5.14 POLÍGONO SAN JOSÉ**
 - 5.15 COLEGIOS: BUENOS AIRES, ISABEL LA CATÓLICA, PRADO, ESCUELA INFANTIL VIRGEN DE LA ASUCIÓN**
 - 5.16 PARQUE JUAN CARLOS I**
 - 5.17 PARQUE NORTE**
- 6. Plan de Actuación 2015 / 2016**

1. INTRODUCCIÓN

Habiendo transcurrido cinco años desde el anterior Informe de Evaluación del Arbolado Urbano (10-06-09), y a falta a fecha de hoy de un Plan de Conservación para el Arbolado Urbano del municipio de Pinto, se considera necesario un nuevo estudio y revisión del arbolado municipal.

En el año 2010, se realizó el Inventario Municipal del Arbolado Urbano, según el cual la estimación del número de ejemplares de árboles existentes en el Municipio es de más de 25.000 unidades.

Este inventario ha contribuido al mejor conocimiento del estado del arbolado y sirve de apoyo para la planificación de las tareas de mantenimiento y conservación del mismo.

Tal y como queda reflejado en el primer informe, el arbolado existente en Pinto, especialmente en su zona centro, es un arbolado que tiene entre 30-40 años, existiendo ejemplares que superan los 50 años.

Este arbolado maduro se caracteriza por pertenecer a especies concretas: olmos, acacias y chopos en su mayoría, así como por haber sufrido podas drásticas durante muchos años. La herencia de estas podas, son heridas graves en los árboles, con pudriciones y debilitamiento de las horquillas.

2. SITUACIÓN ACTUAL DEL ARBOLADO

En estos cinco años se ha prestado especial atención al mantenimiento y conservación del arbolado urbano de Pinto. Se han llevado a cabo diversas acciones dirigidas, sobretodo, a la poda o tala para evitar los posibles riesgos producidos por la caída de ramas atendiendo a, como se describía en el anterior informe, que *“nos encontramos ante un grave problema de salud vegetal en el arbolado con mayor edad, lo que conlleva una grave situación por varios factores, por un lado, el riesgo que supone tener un arbolado “quebradizo” y/o ramas largas y débiles, que causa problemas a los vecinos en el interior de sus viviendas y es potencialmente un riesgo en la calle o vía pública, así como porque condiciona el tipo de poda que se puede realizar en el arbolado que cumpla con la Ley de Protección del Arbolado de la Comunidad de Madrid”*.

El informe de 2009 hacía alusión también a los graves daños detectados *“causado por ataduras de alambres, cable y cuerdas, en las ramas y troncos del arbolado, para colgar iluminación y otros ornamentos, que no se ponen con protección y que además no se eliminan, produciéndose con el paso del tiempo estrangulamientos en las ramas, que causan su muerte y caída”*.

Otro aspecto importante es el tratamiento contra PLAGAS que afectan al arbolado. En este municipio se actúa en la actualidad contra el pulgón (*Aphididae*, afecta sobretodo a olmos y acacias), la procesionaria del pino (*Thaumetopoea pityocampa*), la *payssandisia* (afecta a las palmeras) y la galeruca del olmo (*Xanthogaleruca luteola*). Se ha apreciado en los últimos dos años un gran avance de esta última, la galeruca del olmo, siendo similar su expansión a la producida en el resto de la Comunidad de Madrid.

En estos momentos, la UTE VALORIZA-GESTYONA, realiza los siguientes trabajos de poda:

- PODA PLANIFICADA: realizada en la época de poda (invernal o parada vegetativa)

- PODA NO PLANIFICADA:

a. POR SOLICITUDES VECINALES: se atiende a todas las peticiones vecinales, a través del SAC, para el recorte de ramas que causan molestias por su cercanía a fachadas.

b. POR DIAGNOSTICO: Desde la UTE VALORIZA-GASTYONA, a través de las continuas revisiones de los jardines, se van detectado signos de descomposición, pudriciones, ramas partidas, plagas, etc. en algunos de nuestros ejemplares. Cuando se considera que la estructura general de un árbol pelagra se pone en conocimiento de la Concejalía de Medio Ambiente a través de un **Parte de Riesgo en Arbolado**. El Técnico de Medio Ambiente realiza un informe acerca de cada árbol en concreto, dictaminando si es necesaria su tala y estableciendo las medidas compensatorias correspondientes (por ej. la reposición de dicho ejemplar). De este modo se trabaja conjuntamente en reducir el riesgo de accidentes y mejorar la calidad del arbolado pinteño.

Con estos trabajos de poda, la tala controlada de ejemplares secos, muy enfermos o con peligro de fractura, y la plantación de nuevos ejemplares, se está poco a poco renovando el arbolado del municipio y reduciendo el riesgo de sufrir accidentes producidos por la caída de ramas y/o árboles.

No obstante, tal y como se solicitaba en el anterior informe, sigue siendo necesaria y urgente la elaboración de un **Plan de Saneamiento del Arbolado Urbano** en nuestro municipio con el fin de evitar riesgos innecesarios para los ciudadanos. Hasta ahora los problemas ocasionados por la caída de ramas y/o árboles completos, han sido de carácter leve: rotura de mobiliario urbano, arañazos y abolladuras en vehículos, daños en tejados de viviendas, calles cortadas al tráfico por breves espacios de tiempo, etc. Pero existe en estos momentos una alarma social generalizada debido a los sucesos ocurridos estos meses pasados en Madrid.

3. OBJETIVOS:

- *Prevenir el riesgo de accidentes y daños producidos por caída de ramas y/o árboles sobre mobiliario urbano, edificios, vehículos y/o personas.*
- *Cumplir con el artículo 4 de la **Ley de la C.A. de Madrid 8/2005, de 26 de diciembre, de protección y fomento del arbolado urbano de la Comunidad de Madrid** según el cual “Los propietarios del arbolado urbano de cualquier categoría están obligados a su mantenimiento, conservación y mejora, realizando los trabajos precisos para garantizar un adecuado estado vegetativo del ejemplar”.*
- *Preparar el camino hacia la elaboración del **Plan de Conservación** para el arbolado urbano existente en el municipio de Pinto conforme a las exigencias de la **Ley de la C.A. de Madrid 8/2005, de 26 de diciembre, de protección y fomento del arbolado urbano de la Comunidad de Madrid** en su artículo 6. En este artículo se establece que “en el plazo máximo de dos años, computado desde el momento de la entrada en vigor de esta Ley, los órganos de gobierno de las entidades locales deberán aprobar Planes de Conservación para el arbolado urbano existente en cada municipio, que deberán ser revisados con una periodicidad no superior a cinco años. Dichos planes pondrán de relieve los principales problemas sanitarios y de conservación del arbolado, planteando las iniciativas y actividades que parezcan más oportunas adecuadamente localizadas, descritas, evaluadas y programadas en el tiempo.”*
- *Fomentar desde el ayuntamiento el conocimiento de los valores ecológicos, culturales, sociales, urbanísticos y económicos del arbolado urbano, mejorando la sensibilidad de ciudadanos y organizaciones en relación con su protección y fomento. Cumpliendo así con el artículo 8 de la **Ley de la C.A. de Madrid 8/2005, de 26 de diciembre, de protección y fomento del arbolado urbano de la Comunidad de Madrid**.*

4. LOCALIZACIÓN DEL ARBOLADO MÁS CONFLICTIVO:

Se respetan las zonas descritas en el informe de 2009 puesto que *“Las zonas con mayor riesgo de fracturas en ramas y/o árboles son aquellas que fueron urbanizadas hace más de 30 años y cuentan, por tanto, con el arbolado más antiguo del municipio. Estos árboles presentan graves e irreparables daños en forma de pudriciones derivadas de las frecuentes podas drásticas (terciados) de las que han sido objeto. Su ubicación próxima a las fachadas, derivada de la inexistente planificación de entonces, y la equivocada creencia popular de la necesidad de poda anual, han condenado a estos ejemplares. Generalmente, las especies que se ven afectadas son olmos (*ulmus minor*, *ulmus pumila*), acacias (), chopos (*populus nigra*, *populus alba* b.) y moreras (*broussonetia papyrifera*).”* Además, se añaden los colegios y algunas zonas más en función de las incidencias de arbolado que hemos tenido en los últimos 5 años.

Se consideran, por tanto, **zonas con evidente riesgo de fractura de ramas** las siguientes:

1. AVDA. DE ESPAÑA.
2. TRAVESÍA C/ ALFARO
3. C/ ISABEL LA CATÓLICA
4. PARQUE EGIDO Y PASEO DOLORES SORIA
5. PLAZA SANTIAGO
6. PARQUE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO
7. BARRIO DE LA INDIANA
8. C/ CATALUÑA: ENTRADA COLEGIO EL PRADO
9. C/ ARAGÓN
10. PLAZA DE LA RÁBIDA
11. BARRIO DEL PRADO
12. PARQUE ÉBOLI
13. BARRIO DE BUENOS AIRES
14. POLIGONO SAN JOSÉ
15. C.P. ´s BUENOS AIRES, ISABEL LA CATÓLICA, PRADO, ESCUELA INFANTIL VIRGEN DE LA ASUNCIÓN
16. PARQUE JUAN CARLOS I
17. PARQUE NORTE

1. AVDA. DE ESPAÑA

La Avda. de España cuenta, por un lado, con una alineación de olmos plantados en alcorques en la acera de los números impares a escasos 2 m. de la fachada de las viviendas y locales comerciales.

Estos olmos son ejemplares de entre 20 y 50 cm de diámetro que han sufrido constantes terciados y que presentan, en su gran mayoría, pudriciones en la inserción de las ramas principales con el tronco. Asimismo, la copa de estos árboles se encuentra descompensada ya que se ha tendido a eliminar las ramas principales que se dirigían hacia las viviendas. Actualmente existe el problema añadido de que las ramas se dirigen hacia la calzada y en ocasiones son golpeadas por camiones y autobuses.

En los últimos cinco años, se han talado algunos de estos olmos que presentaban alto riesgo de fractura, y se ha realizado una poda de reducción de copa, además de las continuas podas realizadas como respuesta a peticiones vecinales con motivo de invasión de ramas en ventanas y terrazas o falta de luminosidad en las viviendas. Conjuntamente con el Ayuntamiento se visitó la zona y se proyectó la paulatina sustitución de este arbolado por nuevos ejemplares que se plantarían en un futuro en alcorques dentro del bulevar.

Por otro lado, la parte central de esta avenida está formada por un paseo peatonal en cuyas zonas verdes existen grandes ejemplares de chopos y sauces llorones. Estos árboles presentan numerosas ramas secas que han de eliminarse con frecuencia ya que son propensas a caer cuándo hay viento, por leve que éste sea.

Este arbolado se controla hasta ahora mediante periódicas podas de ramas secas. Se prevé la tala de algunos ejemplares en un futuro próximo. Se han ido sustituyendo los ejemplares talados por tilos en la zona de césped.

Debido a la importancia de esta zona como arteria principal del municipio, con la afluencia de peatones que conlleva, se considera esta zona de elevado riesgo.

2. TRAVESÍA DE LA C/ ALFARO

Se trata de una zona peatonal situada entre la travesía de la C/ Alfaro y la Escuela Infantil “Virgen de la Asunción”, corresponde a la parte trasera de los números 14 al 20 de la C/ Isabel la Católica. Corresponde a la Ud. De Gestión nº 256 de Arbomap: “Travesía Alfaro”

En esta zona se han talado los ejemplares con mayor riesgo y se ha reducido la copa del resto. También se han plantado nuevos ejemplares y está previsto para la reposición de marras de 2014-15 completar la plantación.

Debido a que esta zona se instalan las terrazas de dos bares muy frecuentados y a que es el paso para la entrada y salida de una escuela infantil, se considera esta zona de elevado riesgo.

3. C/ ISABEL LA CATÓLICA

Podemos dividir esta calle en dos partes: la formada por la placita peatonal que comprenden los números 33-39 (UD. Gestión Arbomap nº 21: “Interbloques Plaza de la Asunción”) y la avenida que discurre entre los números 1-33 (Ud. Gestión Arbomap nº 154: “Isabel la Católica, Avenida”.

En la primera parte de esta zona la acera se ensancha y existen 26 olmos con un diámetro de 30 cm de media. Estos árboles han sido frecuentemente terciados y los cortes producidos en ellos, algunos de más de 20 cm de diámetro, cuentan con graves pudriciones.

En el pasado mes de julio se fracturó una rama de gran envergadura y hubo que realizar una poda drástica para compensar la copa, próximamente se talará el ejemplar debido a su estado (P.R.A. 19/14), lo mismo ocurre con otro olmo (P.R.A. 33/14)

Los vecinos se quejan de la falta de luminosidad en sus viviendas así como de la molestia que supone el excesivo follaje en la captación de señales de sus antenas de televisión (ilegalmente instaladas en la fachada).

Debido a la frecuencia de ramas partidas en esta zona, siempre tras tormentas y fuertes vientos, se considera esta zona de elevado riesgo.

En la segunda parte de esta calle, que comprende del número 1 al 33, existe una alineación de olmos en alcorque a ambos lados de la calzada, con más de 30 cm de diámetro de media. Estos árboles están ubicados a escasos metros de las fachadas, por lo que su copa está descompensada hacia la calzada al ir eliminándoles las ramas principales dirigidas hacia los edificios. Provocan molestias en las ventanas, terrazas, canaletas y tejados. Además, ocasionalmente se producen fracturas de ramas que, aun no siendo de enorme tamaño, resultan peligrosas al caer de gran altura.

En los últimos cinco años, la poda realizada en esta zona ha ido encaminada a compensar las copas y reducir el exceso de follaje con el fin de eliminar peso en las ramas. Aún así, sería necesario realizar una reducción de copa de mayor envergadura, con poda severa, hasta conseguir una copa bien formada a menos altura.

4. PARQUE "EGIDO" PASEO DOLORES SORIA.

Como se describía en el informe de 2009: "El parque Egido es la zona verde central y más antigua de nuestro municipio. La gran parte de su masa arbórea está compuesta por olmos (ulmus minor y ulmus pumila). Debido a la gran concentración de arbolado se produce en muchos de ellos un ahilamiento que produce un "efecto vela" en sus ramas. Es decir, las ramas han ido creciendo verticalmente buscando la luz consiguiendo una gran altura, concentrando además la mayor parte de su follaje, y su peso, en los extremos de las mismas. Esto, junto con las pudriciones en las heridas producidas por los terciados, las hace más frágiles ante el viento."

En 2012-13 se realizó la poda de los árboles situados en el parque Egido, eliminando ramas secas, enfermas y compensando las copas, se talaron ejemplares "decrépitos" y se llevó a cabo la plantación de nuevos ejemplares en toda la zona. A fecha de hoy se considera eliminado el riesgo existente en el anterior Informe de Evaluación, sin embargo, debido a las características ya mencionadas de este arbolado, sigue siendo una zona continuamente en observación.

En el Paseo de Dolores Soria (Ud. De Gestión Arbomap nº 64: "Bulevar del Paseo de Paseo de Dolores Soria") también se han realizado labores de poda y se han eliminado algunos ejemplares en este mismo periodo. Los alcorques situados en la zona de aparcamiento se van

eliminando, una vez que se tala el árbol, para ampliar el número de plazas. Es necesaria una poda de mantenimiento e incluso de reducción de copa en la mayoría de estos ejemplares.

Debido a la importancia de esta zona como arteria principal del municipio, con la afluencia de peatones que conlleva, se considera esta zona de elevado riesgo.

5. PLAZA SANTIAGO

En la Plaza de Santiago (Ud. De Gestión Arbomap nº 102: "Plaza de Santiago"), pese a que el número de árboles no es elevado, existen ejemplares de avanzada edad que han sufrido daños en sus ramas. En esta zona el riesgo está localizado en los ejemplares de olmo, ya que las sóforas no presentan ramas muy grandes.

Se hace necesaria una reducción de peso en las ramas de estos olmos cuya inserción en el tronco no es la adecuada ya que pueden quebrarse con más facilidad.

6. PARQUE DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

El Parque de las Víctimas del Terrorismo (Ud. De Gestión Arbomap nº 133: "Parque Víctimas del Terrorismo") está formado en su mayor parte por chopos, también cuenta con algunas acacias de avanzada edad.

Durante los últimos años se han ido eliminando las ramas secas de los chopos, cada vez más. Se prevé la tala de alguno de ellos a corto plazo, por lo que sería conveniente tener en cuenta una reposición de marras en esta zona, sustituyendo los chopos por otra especie menos problemática.

En las acacias, se hace necesaria una reducción de peso en las ramas cuya inserción en el tronco no es la adecuada ya que pueden quebrarse con más facilidad. La misma poda necesitarían los olmos, este año se ha actuado en uno de ellos debido a la fractura de sus ramas.

7. BARRIO DE LA INDIANA

Distinguimos los árboles del Parque de La Indiana, por un lado, y el arbolado viario, o próximo a fachada, por otro.

En el Parque de la Indiana (Ud. De Gestión nº 104 Arbomap: "Parque de la Indiana") la gran parte de su masa arbórea está compuesta por olmos (*Ulmus pumilla*). Debido a la gran concentración de arbolado existente, se repite aquí el problema ya visto en el Parque Egido con el "efecto vela" y el que existe en general debido a las pudriciones en las heridas producidas por los terciados. Todo ello contribuye a que las ramas sean más frágiles ante el viento. Asimismo, se reciben continuas quejas de los vecinos cuyas ventanas dan al Parque ya que se producen azotes en las mismas, cuando hace aire.

El arbolado viario (Uds de Gestión Arbomap nº 105, 106, 155, 156, 157, 159, 160, 161, 162), formado también en su mayoría por olmos, se encuentra en muy mal estado. Presenta graves pudriciones de modo que se actúa periódicamente en la zona para eliminar ramas e incluso algunos ejemplares. Las marras se sustituyen por Aligustres (*Ligustrum japonicum*) y Lilos (*Syringa vulgaris*), evitando así árboles de gran porte dada la proximidad a fachadas.

8. C/CATALUÑA: ENTRADA COLEGIO EL PRADO

Hace referencia a la plaza situada en la Calle Cataluña junto a la entrada al Colegio El Prado (UD. De Gestión Arbomap nº 134: "Parque de la Calle Cataluña"). En ella se encuentran varios olmos de gran porte cuyas horquillas presentan pudrición, debilitando la inserción de las ramas principales. Además en el año 2006 se produjeron obras de remodelación de la plaza que afectó en parte al sistema radicular de este arbolado.

Los olmos situados en la entrada del colegio han sido podados recientemente (primeros de 2014) para reducir el peso en sus ramas. No se descartan próximas actuaciones debidas a las quejas vecinales de los propietarios de las viviendas unifamiliares colindantes.

Por encontrarse en una zona próxima a un colegio se considera de máximo riesgo.

9. C/ARAGÓN

Zona entre la Calle Isabel la Católica y el barrio de La Indiana (UD. De Gestión Arbomap nº 261 y 262: "Aragón, calle" y "Cataluña, calle"), cuenta con un arbolado formado por olmos (*Ulmus pumilla*), situados la mayor parte en alcorque y el resto en parcelas de césped o terrizo. Se incluyen en esta zona los situados en la Calle Asturias, entre la Calle Aragón y el parque de la Indiana (Ud. Gestión Arbomap nº 162: "Asturias, Calle").

Se trata de árboles de gran porte, con alturas que llegan al tejado (cuatro pisos) y elevado peso de sus ramas sobre puntos de inserción debilitados. Situados muy próximos a fachada, presentan los mismos problemas que en las zonas colindantes.

10. PLAZA DE LA RÁBIDA

Esta zona incluye la Plaza de la Rábida (UD. De Gestión Arbomap nº 101: "Plaza de la República") y la zona ajardinada situada en la calle Andalucía (UD. De Gestión Arbomap nº 259: "Andalucía, calle"). El arbolado está compuesto en su mayoría por olmos, con los mismos problemas que encontramos en el resto de zonas de riesgo. También existían 11 chopos, afectados por pudriciones y taladros, que limitan su vida ornamental. De hecho se han talado algunos en los últimos años.

Los olmos presentan alturas de hasta el 4º piso, presentando inserciones con curvaturas inadecuadas para el elevado peso de sus ramas. Se han llevado a cabo labores de poda en la zona para reducir el peso de las ramas, algunos ejemplares incluso han sido terciados. El pasado mes de julio (2014) se actuó de emergencia, con una poda drástica, en un ejemplar cuya rama cayó por la tarde junto a un banco. Sería necesaria una poda severa de reducción y bajada de copa en la mayoría de los ejemplares.

Existe un parque infantil, por lo que la afluencia de personas y especialmente niños es alta, por lo que implica una vigilancia especial y actuaciones de poda urgentes.

11. BARRIO DEL PRADO

El barrio del Prado está formado por las siguientes unidades de Gestión en Arbomap: “Parque de la Cañada Real de la Mesta”, “parque de la Calle Velazquez”, “Cañada Real de la Mesta, calle”, “Prado, Travesía del”, “Convenio de Ginebra, Calle”, “Antonio Moya, Calle”, “Cervantes, Calle de”, “Lope de Vega, Calle”, “Nemesio de la Tajada, Calle”, “José María Pemán, Calle”, “Tirso de Molina, Calle”, “Velázquez, Calle”, “San Joaquín, Calle” y “San Joaquín, travesía”.

Las especies arbóreas más problemáticas en cuanto a poda que componen este barrio son: olmos de gran tamaño (40-50 años), moreras (*Broussonettias* sp. también de 40-50 años y *Morus* sp), acacias (*Robinia pseudoacacia*) y pinos (*Pinus* sp.).

Como se describía en el anterior informe: *“Existe en el arbolado, especialmente en los olmos, pudriciones causadas por años de podas drásticas, con heridas mal cicatrizadas, donde se erigen ramas de excesiva altura y peso, que caen a causa de vientos.*

Sobre las moreras de papel se efectuó cirugía de anclaje para evitar la apretura de tronco, producido en ejemplares que hubo que talar en concreto a la puerta del colegio en la calle Cañada Real de la Mesta.

Las moreras que se encuentran muy próximas a las viviendas de Los Pitufos, precisan poda todos los años, pues sus ramas llegan a los tejados causando molestias a los vecinos.

Las acacias, debido a que se encuentran ubicadas muy próximas a las moreras prosperan débilmente, presentando un desarrollo vegetativo poco compensado y débil.”

En esta zona es necesaria una poda de reducción de copa en muchos de sus ejemplares, con el fin de evitar la fractura de ramas. En los últimos años se han producido algunas fracturas que, en algún caso, ha derivado incluso en la tala del árbol afectado.

12. PARQUE EBOLI

La zona Parque Éboli comprende en su mayoría los interbloques de esta calle (Ud. Gestión Arbomap: “Interbloques de Éboli” y “Parque de Éboli, calle”). Se añaden, por proximidad, las siguientes unidades de Gestión (Arbomap): “Torrejón, calle”, “Pedro Faura, calle” y “Plaza de la calle Rosario Acuña”. El arbolado situado en la zona de aparcamiento en batería de la calle Parque Éboli, lindando con la vía del tren, no se encuentra inventariada, pero se incluye en esta zona.

El arbolado de esta zona tiene unos 30-40 años, se catalogan la mayoría como “viejos”, existiendo algunos ejemplares “decrépitos”. De gran porte y situados próximos a las viviendas, requieren poda de mantenimiento constante. Precisan también en los ejemplares de mayor envergadura, poda de reducción de copa.

13. BARRIO DE BUENOS AIRES

El barrio de Buenos Aires es una de las zonas con mayor número de ejemplares a podar. Como es habitual en las zonas más antiguas del municipio, cuenta en su mayor parte con olmos (*ulmus pumila*) de más de 40 años de edad con los ya conocidos problemas estructurales.

Comprende las siguientes unidades de gestión (Arbomap): “Interbloques calle Buenos Aires”, “Buenos Aires, calle”, “Calle Cañada Real de Toledo”, “Parque de Buenos Aires” y “Parque calle Nicaragua”. Se han incluido los dos parques próximos a este barrio.

En este último año (2014) se han fracturado varias ramas de gran envergadura durante las últimas tormentas. Las últimas podas completas en esta zona se han efectuado en 2006 y 2010. En estos momentos es necesaria y urgente una poda general reduciendo copas para eliminar peso y con ello riesgo de fracturas. No se descarta la poda drástica e incluso tala de algunos ejemplares.

14. POLÍGONO DE SAN JOSÉ

El Polígono de San José, ubicado en suelo municipal, no se encuentra inventariado en Arbomap. Sólo podemos encontrar dentro de inventario el arbolado situado en la misma calle San José. La última poda general en toda la zona se hizo por una empresa externa a Aserpinto en el año 2008-2009. La especie dominante es el olmo (*Ulmus pumilla*), de edad “maduro”/“Viejo”.

Debido a la especie y edad del arbolado en esta zona, se incluye como zona de riesgo en este informe. Pese a que la afluencia de peatones es baja en esta zona, el hecho de que la última poda completa en la zona fuera en 2008 y, observando las últimas actuaciones de urgencia que han sido necesarias, se ve fundamentada esta decisión.

Es necesaria una poda de reducción de copa en todos los olmos del polígono, así como una de mantenimiento en el resto de especies (refaldado de plátanos, ramas secas, etc.).

15. CP BUENOS AIRES, ISABEL LA CATÓLICA, PRADO, ESCUELA INFANTIL VIRGEN DE LA ASUNCIÓN

Se incluyen como zonas de riesgo los colegios públicos con arbolado de mayor edad y envergadura. Las siguientes unidades de gestión de Arbomap: “Colegio Isabel de la Católica”, “Colegio de Buenos Aires”, “Colegio El Prado” y “Escuela Infantil Virgen de la Asunción”.

Por el riesgo que suponen los colegios debido a la gran afluencia de público, se realiza un especial seguimiento del arbolado en estas zonas, actuando en ejemplares concretos durante las vacaciones escolares. En los colegios Buenos Aires y El Prado se ha actuado recientemente para reducir peso en algunas ramas y eliminar ramas secas.

16. PARQUE JUAN CARLOS I

El parque Juan Carlos I se decide incluir en este informe en base a las actuaciones que han tenido que realizarse en los últimos años con motivo de fractura de ramas y troncos. Las especies más problemáticas en esta zona son los chopos (*Populus alba* y *Populus alba bolleana*) y los olmos (*Ulmus pumila*). Existen además numerosas acacias de tres espinas (*Gleditsia triacanthos*) cuya poda de mantenimiento, por las espinas que presenta en ramas y tronco, resulta necesariamente continua y urgente.

El resto de arbolado precisa poda de mantenimiento: refaldado, retirada de ramas secas, partidas, etc.

El inventario de este parque se realizó con anterioridad al Inventario Municipal (Arbomap), por lo que no se encuentra actualizado. Aún así, las unidades de gestión serían las siguientes: “Parque Juan Carlos I-Entrada y lago”, “Parque Juan Carlos I-Zona deportiva”, “Parque Juan Carlos I-Recinto ferial y auditorio”, “Parque Juan Carlos I-Museo Arqueológico” y “Parque Juan Carlos I-Talud”.

17. PARQUE NORTE

La zona de Parque Norte, ajardinada en los 80, presenta un variado número de especies de edad avanzada y gran porte. No se han realizado en este arbolado las podas drásticas que frecuentemente encontramos en el resto del municipio. Aún así, se han realizado algunas actuaciones de emergencia en los últimos años debido a descalces de acacias (*Robinia pseudoacacia*), fractura de ramas en olmos y acacias y necesidad de tala de ejemplares decrepitos (sauce llorón). Son estas actuaciones las que hacen incluir este parque en las zonas de riesgo de arbolado.

En el inventario municipal se trata de la unidad de gestión “Parque Norte”.

6. Plan de Actuación 2015 / 2016



Nº UD.GEST.	UNIDAD GESTIÓN ARBOMAP	ESPECIE	UDS	UDS PODA	TIPO PODA
63	Bulevar de Avd. de España	AAL	4	4	MANTENIMIENTO
63	Bulevar de Avd. de España	CAR	1	1	MANTENIMIENTO
63	Bulevar de Avd. de España	COA	8	8	MANTENIMIENTO
63	Bulevar de Avd. de España	PAB	13	13	MANTENIMIENTO
63	Bulevar de Avd. de España	PCP	6	6	MANTENIMIENTO
63	Bulevar de Avd. de España	PHC	23	23	MANTENIMIENTO
63	Bulevar de Avd. de España	PHY	11	11	MANTENIMIENTO
63	Bulevar de Avd. de España	PIA	6		ID
63	Bulevar de Avd. de España	POS	15	15	MANTENIMIENTO
63	Bulevar de Avd. de España	SBA	5	5	MANTENIMIENTO
63	Bulevar de Avd. de España	SVU	3	3	MANTENIMIENTO
63	Bulevar de Avd. de España	TOR	1		ID
63	Bulevar de Avd. de España	UMI	2	2	REDUCCIÓN COPA
63	Bulevar de Avd. de España	UPU	1	1	REDUCCIÓN COPA
63	Bulevar de Avd. de España	YEL	4	4	MANTENIMIENTO
199	España, Avenida de	AAL	1	1	MANTENIMIENTO
199	España, Avenida de	COA	1	1	MANTENIMIENTO
199	España, Avenida de	LJA	1	1	MANTENIMIENTO
199	España, Avenida de	UMI	16	16	REDUCCIÓN COPA
199	España, Avenida de	UPU	28	28	REDUCCIÓN COPA
199	España, Avenida de	XY	1		ID
200	Campo Amor, Calle	ANE	4	4	MANTENIMIENTO
200	Campo Amor, Calle	CBI	1	1	MANTENIMIENTO
TOTAL ARBOLADO (UDS)			156	148	
Nº ARBOLES (REDUCCIÓN COPA)				44	
Nº ARBOLES (RESTO PODAS)				104	
Nº DÍAS PODA				14	
Nº SEMANAS PODA				3	
Nº MESES PODA				1	



Víctimas Del Terrorismo




Nº UD.GEST.	UNIDAD GESTIÓN ARBOMAP	ESPECIE	UDS	UDS PODA	TIPO PODA
133	Parq. Víctimas del Terrorismo	COA	13	13	MANTENIMIENTO
133	Parq. Víctimas del Terrorismo	MAL	1	1	PODA EN PULGAR
133	Parq. Víctimas del Terrorismo	PAB	1	1	MANTENIMIENTO
133	Parq. Víctimas del Terrorismo	POC	17	17	MANTENIMIENTO
133	Parq. Víctimas del Terrorismo	POS	1	1	MANTENIMIENTO
133	Parq. Víctimas del Terrorismo	PRA	1	1	MANTENIMIENTO
133	Parq. Víctimas del Terrorismo	SJA	6	6	MANTENIMIENTO
133	Parq. Víctimas del Terrorismo	UPU	2	2	REDUCCIÓN COPA
TOTAL ARBOLADO (UDS)			42	42	
Nº ARBOLES (REDUCCIÓN COPA)				2	
Nº ARBOLES (RESTO PODAS)				40	
Nº DÍAS PODA				3	
Nº SEMANAS PODA				1	
Nº MESES PODA				0	



Nº UD.GEST.	UNIDAD GESTIÓN ARBOMAP	ESPECIE	UDS	UDS PODA	TIPO PODA
10	Parq de la Cañada Real de la Mesta	CAR	2	2	MANTENIMIENTO
10	Parq de la Cañada Real de la Mesta	MAL	23	23	PODA EN PULGAR
10	Parq de la Cañada Real de la Mesta	MGR	2		
10	Parq de la Cañada Real de la Mesta	PCP	16	16	MANTENIMIENTO
10	Parq de la Cañada Real de la Mesta	PHY	7	7	MANTENIMIENTO
10	Parq de la Cañada Real de la Mesta	PIH	16	16	MANTENIMIENTO
10	Parq de la Cañada Real de la Mesta	RPS	8	8	MANTENIMIENTO
10	Parq de la Cañada Real de la Mesta	TIP	1	1	MANTENIMIENTO
10	Parq de la Cañada Real de la Mesta	TOR	20		
10	Parq de la Cañada Real de la Mesta	UMI	11	11	REDUCCIÓN DE COPA
10	Parq de la Cañada Real de la Mesta	UPU	40	40	REDUCCIÓN DE COPA
11	Parque de la Calle Velazquez	ANE	1	1	MANTENIMIENTO
11	Parque de la Calle Velazquez	CAR	1	1	MANTENIMIENTO
11	Parque de la Calle Velazquez	CSE	1	1	MANTENIMIENTO
11	Parque de la Calle Velazquez	ERJ	1	1	MANTENIMIENTO
11	Parque de la Calle Velazquez	FCA	1	1	MANTENIMIENTO
11	Parque de la Calle Velazquez	MAL	2	2	PODA EN PULGAR
11	Parque de la Calle Velazquez	MEA	1		
11	Parque de la Calle Velazquez	PHY	2	2	MANTENIMIENTO
11	Parque de la Calle Velazquez	PIH	1	1	MANTENIMIENTO
11	Parque de la Calle Velazquez	RPS	2	2	MANTENIMIENTO
11	Parque de la Calle Velazquez	SVU	2	2	MANTENIMIENTO
11	Parque de la Calle Velazquez	THX	1		
11	Parque de la Calle Velazquez	TIC	3	3	MANTENIMIENTO
11	Parque de la Calle Velazquez	TIP	3	3	MANTENIMIENTO
11	Parque de la Calle Velazquez	TIT	8	8	MANTENIMIENTO
11	Parque de la Calle Velazquez	TOR	15		
11	Parque de la Calle Velazquez	UMI	8	8	REDUCCIÓN DE COPA
11	Parque de la Calle Velazquez	UPU	42	42	REDUCCIÓN DE COPA

Nº UD.GEST.	UNIDAD GESTIÓN ARBOMAP	ESPECIE	UDS	UDS PODA	TIPO PODA
195	Cañada Real de la Mesta, Calle	ANE	1	1	MANTENIMIENTO
195	Cañada Real de la Mesta, Calle	BRP	2	2	MANTENIMIENTO
195	Cañada Real de la Mesta, Calle	CBI	1	1	MANTENIMIENTO
195	Cañada Real de la Mesta, Calle	MAL	39	39	PODA EN PULGAR
195	Cañada Real de la Mesta, Calle	MGR	2		
195	Cañada Real de la Mesta, Calle	PCP	19	19	MANTENIMIENTO
195	Cañada Real de la Mesta, Calle	RPS	48	48	MANTENIMIENTO
195	Cañada Real de la Mesta, Calle	SJA	3	3	MANTENIMIENTO
195	Cañada Real de la Mesta, Calle	TIP	3	3	MANTENIMIENTO
195	Cañada Real de la Mesta, Calle	TIT	12	12	MANTENIMIENTO
195	Cañada Real de la Mesta, Calle	TOR	19		
195	Cañada Real de la Mesta, Calle	UMI	1	1	REDUCCIÓN DE COPA
195	Cañada Real de la Mesta, Calle	UPU	28	28	REDUCCIÓN DE COPA
195	Cañada Real de la Mesta, Calle	XY	1		
196	Prado, Travesía del	ANE	8	8	MANTENIMIENTO
196	Prado, Travesía del	UPU	1	1	REDUCCIÓN DE COPA
197	Convenio de Ginebra, Calle	ANE	1	1	MANTENIMIENTO
197	Convenio de Ginebra, Calle	CDE	1	1	MANTENIMIENTO
197	Convenio de Ginebra, Calle	MAL	2	2	PODA EN PULGAR
197	Convenio de Ginebra, Calle	PCP	2	2	MANTENIMIENTO
197	Convenio de Ginebra, Calle	PIP	4	4	MANTENIMIENTO
197	Convenio de Ginebra, Calle	RPS	5	5	MANTENIMIENTO
197	Convenio de Ginebra, Calle	SVU	1	1	MANTENIMIENTO
197	Convenio de Ginebra, Calle	TIP	5	5	MANTENIMIENTO
197	Convenio de Ginebra, Calle	UMI	2	2	REDUCCIÓN DE COPA
197	Convenio de Ginebra, Calle	UPU	42	42	REDUCCIÓN DE COPA
198	Antonio Moya, Calle	ANE	1	1	MANTENIMIENTO
198	Antonio Moya, Calle	CAR	5	5	MANTENIMIENTO
198	Antonio Moya, Calle	EAN	1	1	MANTENIMIENTO
198	Antonio Moya, Calle	MEA	1		
198	Antonio Moya, Calle	PAB	2	2	MANTENIMIENTO
198	Antonio Moya, Calle	PDU	1	1	MANTENIMIENTO
198	Antonio Moya, Calle	PGR	1	1	MANTENIMIENTO
198	Antonio Moya, Calle	SVU	1	1	MANTENIMIENTO
198	Antonio Moya, Calle	UPU	8	8	REDUCCIÓN DE COPA
241	Cervantes, Calle de	CAR	6	6	MANTENIMIENTO
241	Cervantes, Calle de	MEA	4		
241	Cervantes, Calle de	PIH	1	1	MANTENIMIENTO

Nº UD.GEST.	UNIDAD GESTIÓN ARBOMAP	ESPECIE	UDS	UDS PODA	TIPO PODA
241	Cervantes, Calle de	PPI	2	2	MANTENIMIENTO
241	Cervantes, Calle de	UMI	5	5	REDUCCIÓN DE COPA
241	Cervantes, Calle de	UPU	8	8	REDUCCIÓN DE COPA
242	Lope de Vega, Calle	CAV	1	1	MANTENIMIENTO
242	Lope de Vega, Calle	EAN	2	2	MANTENIMIENTO
242	Lope de Vega, Calle	ERJ	1	1	MANTENIMIENTO
242	Lope de Vega, Calle	FCA	1	1	MANTENIMIENTO
242	Lope de Vega, Calle	HSY	3	3	MANTENIMIENTO
242	Lope de Vega, Calle	MDO	1	1	MANTENIMIENTO
242	Lope de Vega, Calle	MEA	4		
242	Lope de Vega, Calle	PHY	10	10	MANTENIMIENTO
242	Lope de Vega, Calle	RPS	1	1	MANTENIMIENTO
242	Lope de Vega, Calle	SVU	1	1	MANTENIMIENTO
242	Lope de Vega, Calle	UPU	5	5	REDUCCIÓN DE COPA
243	Nemesio de la Tajada, Calle	MDO	3	3	MANTENIMIENTO
243	Nemesio de la Tajada, Calle	PRA	1	1	MANTENIMIENTO
243	Nemesio de la Tajada, Calle	PYC	1	1	MANTENIMIENTO
244	José María Peman, Calle	AAL	2	2	MANTENIMIENTO
244	José María Peman, Calle	MAL	1	1	PODA EN PULGAR
244	José María Peman, Calle	RPS	11	11	MANTENIMIENTO
245	Tirso de Molina, Calle	TOR	1	1	MANTENIMIENTO
246	Velázquez, Calle	MAL	3	3	PODA EN PULGAR
246	Velázquez, Calle	OEU	1	1	MANTENIMIENTO
246	Velázquez, Calle	UMI	3	3	REDUCCIÓN DE COPA
246	Velázquez, Calle	UPU	7	7	REDUCCIÓN DE COPA
247	San Joaquín, Calle	AAL	1	1	MANTENIMIENTO
247	San Joaquín, Calle	CSE	1		
248	San Joaquín, Travesía	MAL	1	1	PODA EN PULGAR
248	San Joaquín, Travesía	PAB	3	3	MANTENIMIENTO
248	San Joaquín, Travesía	TIP	5	5	MANTENIMIENTO
248	San Joaquín, Travesía	UPU	1	1	REDUCCIÓN DE COPA
TOTAL ARBOLADO (UDS)			617	546	
Nº ARBOLES (REDUCCIÓN COPA)				81	
Nº ARBOLES (RESTO PODAS)				465	
Nº DÍAS PODA				43	
Nº SEMANAS PODA				9	
Nº MESES PODA				2	



Colegios Municipales



Nº UD.GEST.	UNIDAD GESTIÓN ARBOMAP	ESPECIE	UDS	UDS PODA	TIPO PODA
98	Colegio Isabel de la Católica	AAL	1	1	MANTENIMIENTO
98	Colegio Isabel de la Católica	ADE	1	1	MANTENIMIENTO
98	Colegio Isabel de la Católica	AHI	2	2	MANTENIMIENTO
98	Colegio Isabel de la Católica	CDE	2	2	ID
98	Colegio Isabel de la Católica	CYO	1	1	MANTENIMIENTO
98	Colegio Isabel de la Católica	ERJ	1	1	MANTENIMIENTO
98	Colegio Isabel de la Católica	MAL	1	1	PODA EN PULGAR
98	Colegio Isabel de la Católica	PRA	1	1	MANTENIMIENTO
98	Colegio Isabel de la Católica	UMI	3	3	REDUCCIÓN COPA
98	Colegio Isabel de la Católica	UPU	24	24	REDUCCIÓN COPA
TOTAL ARBOLADO (UDS)			37	37	
Nº ARBOLES (REDUCCIÓN COPA)				27	
Nº ARBOLES (RESTO PODAS)				10	
Nº DÍAS PODA				5	

Nº UD.GEST.	UNIDAD GESTIÓN ARBOMAP	ESPECIE	UDS	UDS PODA	TIPO PODA
54	Colegio de Buenos Aires	CAT	1		MANTENIMIENTO
54	Colegio de Buenos Aires	CLE	2	2	MANTENIMIENTO
54	Colegio de Buenos Aires	OEU	2	2	ID
54	Colegio de Buenos Aires	PAB	6		MANTENIMIENTO
54	Colegio de Buenos Aires	PIH	8	8	MANTENIMIENTO
54	Colegio de Buenos Aires	PIN	1	1	MANTENIMIENTO
54	Colegio de Buenos Aires	RPS	2	2	REDUCCIÓN COPA
54	Colegio de Buenos Aires	UPU	39	39	MANTENIMIENTO
TOTAL ARBOLADO (UDS)			61	54	
Nº ARBOLES (REDUCCIÓN COPA)				39	
Nº ARBOLES (RESTO PODAS)				15	
Nº DÍAS PODA				7	

Nº UD.GEST.	UNIDAD GESTIÓN ARBOMAP	ESPECIE	UDS	UDS PODA	TIPO PODA
9	Colegio El Prado	AHI	1	1	MANTENIMIENTO
9	Colegio El Prado	ANE	5	5	MANTENIMIENTO
9	Colegio El Prado	BRP	6	6	MANTENIMIENTO
9	Colegio El Prado	CBI	1	1	MANTENIMIENTO
9	Colegio El Prado	CSI	2	2	MANTENIMIENTO
9	Colegio El Prado	CYO	2	2	MANTENIMIENTO
9	Colegio El Prado	DKA	1	1	MANTENIMIENTO
9	Colegio El Prado	EAN	1	1	MANTENIMIENTO
9	Colegio El Prado	ERJ	1	1	MANTENIMIENTO
9	Colegio El Prado	GTR	1	1	MANTENIMIENTO
9	Colegio El Prado	LJA	2	2	MANTENIMIENTO
9	Colegio El Prado	LNO	1	1	MANTENIMIENTO
9	Colegio El Prado	MAL	2	2	PODA EN PULGAR
9	Colegio El Prado	MDO	4	4	MANTENIMIENTO
9	Colegio El Prado	MEA	4	4	MANTENIMIENTO
9	Colegio El Prado	PAB	2		ID
9	Colegio El Prado	PAV	1	1	MANTENIMIENTO
9	Colegio El Prado	PCP	1	1	MANTENIMIENTO
9	Colegio El Prado	PDU	1	1	MANTENIMIENTO
9	Colegio El Prado	PGR	2	2	MANTENIMIENTO
9	Colegio El Prado	PHY	23	23	MANTENIMIENTO
9	Colegio El Prado	PIH	2	2	MANTENIMIENTO
9	Colegio El Prado	PPE	2	2	MANTENIMIENTO
9	Colegio El Prado	PPI	2	2	MANTENIMIENTO
9	Colegio El Prado	PRA	1	1	MANTENIMIENTO
9	Colegio El Prado	PRC	1	1	MANTENIMIENTO
9	Colegio El Prado	PYC	1	1	MANTENIMIENTO
9	Colegio El Prado	RPS	8	8	REDUCCIÓN COPA
9	Colegio El Prado	SJA	4	4	MANTENIMIENTO
9	Colegio El Prado	SVU	1	1	MANTENIMIENTO
9	Colegio El Prado	UMI	1	1	REDUCCIÓN COPA
9	Colegio El Prado	UPU	29	29	REDUCCIÓN COPA
9	Colegio El Prado	ZZ	5	5	MANTENIMIENTO
TOTAL ARBOLADO (UDS)			121	119	
Nº ARBOLES (REDUCCIÓN COPA)				38	
Nº ARBOLES (RESTO PODAS)				81	

Nº DÍAS PODA	11
--------------	----

Nº UD.GEST.	UNIDAD GESTIÓN ARBOMAP	ESPECIE	UDS	UDS PODA	TIPO PODA
7	Escuela Infantil Virgen de la Asunción	ABP	1		ID
7	Escuela Infantil Virgen de la Asunción	BRP	1	1	MANTENIMIENTO
7	Escuela Infantil Virgen de la Asunción	CDE	1		ID
7	Escuela Infantil Virgen de la Asunción	GTR	5	5	MANTENIMIENTO
7	Escuela Infantil Virgen de la Asunción	SBA	2	2	REDUCCIÓN COPA
7	Escuela Infantil Virgen de la Asunción	SJA	1	1	MANTENIMIENTO
7	Escuela Infantil Virgen de la Asunción	UMI	4	4	REDUCCIÓN COPA
7	Escuela Infantil Virgen de la Asunción	UPU	4	4	REDUCCIÓN COPA
TOTAL ARBOLADO (UDS)			19	17	
Nº ARBOLES (REDUCCIÓN COPA)				10	
Nº ARBOLES (RESTO PODAS)				7	
Nº DÍAS PODA				2	

Nº SEMANAS PODA	238
Nº MESES PODA	26